

## SOBRE MARRUECOS

### La acción franco-española en Casablanca

Terminado el debate de totalidad del proyecto de Administración local, y en tanto surgen otros asuntos de carácter interior que reclaman con apremio la atención pública, es conveniente volver la vista a los asuntos marroquíes. La publicación por el gobierno francés del *Libro Amarillo* y el desembarco en Rabat de la embajada española, les dan nueva actualidad.

De la misión que ha de realizar el señor Llaberia, hemos hecho ya algunas indicaciones en estas columnas, que hasta ahora no han sido desvirtuadas. Habrá que esperar, por consiguiente, el curso de las negociaciones que emprenderá con el Sultán para juzgar respecto a su resultado práctico. No hay que olvidar que juntamente con las reclamaciones fundadas en los sucesos recientes, España tiene que liquidar otros asuntos, algunos bien atrasados y del mayor interés.

Respecto al *Libro Amarillo*, en los amplios extractos que publican los periódicos franceses, hay materia abundante que examinar. Nos fijaremos hoy especialmente en las relaciones franco-españolas, a partir de los primeros sucesos de Casablanca, por lo mismo que periódicos de uno y otro país dieron aliento a divergencias suscitadas entre los representantes de los dos Gobiernos. Los documentos que transcribimos prueban que estas diferencias, si existieron, no pudieron referirse más que a detalles de procedimiento, y que, por consiguiente, no podían afectar a la unidad de acción y pensamiento con que vienen obrando España y Francia en Marruecos.

El 1.º de Agosto, a poco de ocurrir los primeros asesinatos de Casablanca, M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, telegraficó al embajador francés en Madrid, M. Revoil:

«A consecuencia de los sucesos que acaban de ocurrir en Marruecos, hemos tomado inmediatamente las medidas necesarias para socorrer a los extranjeros de todas las nacionalidades. El *Gallíleo*, que está en Tánger, marchará a Casablanca, y el *Borbin*, que está en las Azores, recibe la orden de trasladarse a Marruecos. Además, dos buques de la escuadra del Mediterráneo están en lista para partir mañana al fuero preciso. Informa al Gobierno español y a todas las autoridades que adoptase disposiciones análogas.»

El mismo día M. Revoil contestó a M. Pichon:

«El ministro de Estado acaba de recibir de Tánger noticias idénticas a las nuestras respecto a los sucesos de Casablanca. Se han comunicado las medidas adoptadas por nosotros, y el ministro ha telegrafado esta mañana al presidente del Consejo y al ministro de Marina para que sea enviado inmediatamente a Casablanca un barco de guerra.»

Al día siguiente, M. Pichon comunicaba a M. Revoil en estos términos las bases de la cooperación franco-española:

«Acabo de conferenciar sobre los sucesos de Casablanca con el Sr. León y Castillo y le he entregado la Nota siguiente que comunicará a su Gobierno:

«El gobierno de la República, convencido de que los sucesos de Casablanca necesitan una acción que no puede ser aplazada y habiendo resuelto realizarla, estima que debe ser ejercida por el concurso simultáneo de Francia y España.»

«Importa ante todo y sin tardanza proveer a la protección de las personas y de los bienes a los extranjeros. A este efecto se procederá al desembarco de tropas sacadas de los buques de los dos países. Las tropas desembarcadas tendrán por misión establecer el orden y la seguridad inspirándose en el acta de Algeiras. Sin primer cuidado será asegurar el inmediato funcionamiento de la policía en la ciudad de Casablanca y sus inmediaciones.»

«Ved desde mañana por la mañana al Sr. Alledesalazar; insistid en la urgencia de la acción a realizar, que no sufra ningún retraso, y confirmad cuanto deseamos nosotros que la colaboración de España sea efectiva y simultánea. Creo que nuestros buques y los contingentes de desembarco podrán estar en Casablanca en los primeros días de la semana próxima.»

«Los buques españoles podrán hallarse allí al mismo tiempo.»

El mismo día 2 de Agosto, el crucero español *Don Alvaro de Bazán*, que se hallaba en Canarias, partió para Casablanca. El día 3, M. Pichon encargaba a M. Revoil comunicase al Sr. Alledesalazar los detalles de las medidas militares proyectadas, y añadía:

«Comunicad sin retraso estas noticias al ministro de Estado. Decidid que el gobierno de la República se complace en contar con el concurso del Gobierno español, y que importaría que un contingente español pudiese ser enviado a Casablanca para que desembarcara al mismo tiempo que nuestras tropas y cooperase así a las primeras operaciones, especialmente en la organización de la policía.»

El 9 de Agosto telegraficó M. Revoil a M. Pichon:

«El ministro de Estado acaba de anunciarme que los ministros de la Guerra y Marina envían, a su propuesta, 300 soldados de infantería, 100 de caballería y 10 tiradores del Rif, para organizar provisionalmente la policía de Casablanca. El mando se ha confiado al comandante Santa Olalla. Además, de acuerdo con nosotros, el Gobierno español tiene en reserva en Cádiz, en las Islas Canarias y en Ceuta contingentes preparados para embarcar al primer aviso.»

Al día siguiente, M. Pichon encargó al embajador francés expresara su vivo agradecimiento al ministro de Estado. El 17 examinó el Sr. Alledesalazar con M. Revoil las condiciones con que podría regularse la cooperación de las tropas españolas, y su proyecto

aprobado en París está concebido en estos términos:

«La posición respectiva de los contingentes español y francés en Casablanca, está considerada y regulada por ambos Gobiernos en la forma siguiente:

«Una parte del contingente francés, mandado por el comandante Mangin, quedando de una manera general a las órdenes del general Drude, proveerá a la policía del interior de la ciudad y el contingente español se encargará de la policía del exterior, no pudiendo ejercerse la policía del exterior de la ciudad en las circunstancias actuales sin tener en cuenta las operaciones contra las tribus de que está encargado el general Drude; la zona en que se ejercerá esta policía será fijada de acuerdo entre el general Drude y el comandante Santa Olalla en las condiciones que deban favorecer más la misión que los dos Gobiernos tienen que cumplir.»

«Para evitar toda confusión en las ordenanzas y reglamentos de la seguridad, la salubridad, la circulación y la inspección exigen, estas ordenanzas y reglamentos serán tomadas de acuerdo por los comandantes Santa Olalla y Mangin en cada una de las zonas de policía.»

Otros documentos del *Libro Amarillo* prueban que España y Francia estuvieron también de acuerdo en la información acerca del ministro de la Guerra del Sultán para saber si podía garantizar que los instructores de la policía franco-española no serían abandonados y asesinados por los soldados marroquíes, así como en la cuestión de represión del contrabando, cuya negociación con las demás potencias no ha terminado, y en la cuestión de la ocupación eventual de los puertos.

Otro día, con más espacio, nos ocuparemos de estos asuntos para ilustrar la opinión con los documentos oficiales.

## Los Reyes en Inglaterra

### El marqués de la Torre de la Llerda

La *Gazette* anuncia el nombramiento de caballero gran cruz de la orden Victoria a favor del marqués de la Torre de la Llerda.

### Los Reyes de cacería

Los Reyes D. Alfonso y Eduardo VII praron el día de ayer cazando en Sherborn. El príncipe de Gales, las Reinas Alejandra, Victoria, Maud y los príncipes reales llegaron en automóviles al sitio en que estaban los Reyes y tomaron el lunch en compañía de los augustos cazadores.

La cacería ha continuado hoy. El tiempo es magnífico.

### Cumplimentando a Eduardo VII.—Cacería de patos

D. Alfonso ha cumplimentado hoy a Eduardo VII con motivo de ser el cumpleaños del monarca inglés.

El Rey de España ha asistido esta mañana a una cacería de patos en compañía del príncipe de Gales.

## CONSEJO DE MINISTROS

Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, han permanecido los ministros reunidos en Consejo en casa del Sr. Maura.

Con alguna anticipación a sus compañeros llegó el ministro de Fomento, conferenciando con el jefe del Gobierno sobre asuntos de su departamento.

En la reunión, según manifestaron los ministros a la salida, no se ha tratado asunto alguno político.

El Sr. González Basada dio cuenta de varios expedientes de su departamento, que fueron aprobados, como asimismo algunos que llevó el ministro de Gracia y Justicia referentes a indultos.

Fue leída por el ministro de Estado una comunicación en que se notifica oficialmente al Gobierno el desembarco de la embajada española enviada a Rabat.

Ocupó la atención del Consejo durante la mayor parte que estuvo reunido, el examen de las condiciones en que han de ser sacadas a subasta las nuevas redes telefónicas. Se acordó en el asunto lo propuesto por el ministro de la Gobernación, y en breve plazo aparecerá en la *Gaceta* la disposición correspondiente.

También examinó el Consejo, pero sin tomar acuerdo alguno definitivo, todo lo referente a la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El ministro de la Guerra llevaba cartas, pero no tuvo tiempo de dar cuenta a sus compañeros de expediente alguno.

Finalmente acordó el Consejo que todos los ministros acudieran a las dos y media a la estación del Norte, con objeto de esperar y cumplimentar a S. M. la Reina doña María Cristina, que a esa hora ha regresado de su viaje de Austria.

En el Consejo, según los ministros, nada se trató referente al proyecto de Administración local.

## EL TEMPORAL

### En Barcelona

#### Pueblos inundados

Barcelona 9. El gobernador ha recibido las siguientes noticias sobre las inundaciones del día 6 en Calders y Vila de Caballé:

Al anochecer un fuerte temporal se desató en los montes de Montrosol, originando el desbordamiento de los ríos Oms y Rubio y del Calders. Este inundó parte de una calle. No hubo desgracia personal, pero sí grandes destrozos en la presa de aguas y en las fábricas de Sales y Juve, a consecuencia de lo cual quedarán sin trabajo unos 120 obreros, ascendiendo los daños sufridos ya a pesetas 150.000 aproximadamente.

En Tordera tuvo el río una gran avenida, que causó serios daños en la carretera de Madrid a Francia por la Junquera, extendiéndose los destrozos cerca de un kilómetro. La población está incomunicada.

En San Vicente de Horts, algunas casas amenazan ruina.

En San Lorenzo de Savalls, un temporal de agua y granizo de violencia desconocida hace más de ochenta años, ha hecho salir de cauce al río.

En Ripoll quedó anegada la fábrica de Juan Vallo, originándose daños cuya importancia se calcula en 20.000 pesetas.

El gobernador ha ordenado al ingeniero jefe de la provincia vaya a reparar los sitios damnificados.

Esta tarde a primera hora ha caído sobre Barcelona un gran aguacero con algunas descargas eléctricas que recogieron los pararrayos.

Ahora luce el sol.

Barcelona 9. La guardia municipal ha entregado al alcalde 1.028 pesetas, producto de una suscripción voluntaria abierta entre los guardias a favor de los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

El alcalde les ha elogiado mucho por su conducta.

También ha recibido el Sr. Shanley, para el mismo objeto, 137 pesetas de la Fraternidad Republicana, y 100 enviadas por Santa Cruz de Tenerife.

Mañana se colocará, en presencia de la corporación municipal, la primera piedra del edificio destinado a la Escuela de Sordo-mudos.

La banda municipal amenizará el acto.

## En Francia

### Un huracán.—Barrio inundado.—Casas hundidas

Marsella 8. Un huracán de extrema violencia se desató sobre esta población, inundando todo un barrio.

Los bomberos trabajan activamente para salvar a los vecinos.

Las pérdidas materiales son considerables. Continúan recibiendo noticias de nuevos siniestros ocasionados por las inundaciones.

Hay muchos animales muertos y son numerosas las casas hundidas.

## CORTEGADA

Recibidos ya en la jefatura de Obras públicas los planos para la construcción del puente que ha de enlazar el puerto de Carril con la isla de Cortegada, y deseando el Rey que cuanto antes empleen las obras, es de suponer que en plazo breve sea concedida la correspondiente autorización.

El puente tendrá cinco arcos, de singular gallardía y elegancia, ostentando en sus extremos torres y arcos decorativos que llevarán el escudo de la casa real.

La longitud del puente es de 225 metros, y la sección central tiene un tablero levadizo para dar paso a la navegación de la ría y cerrar la comunicación con la isla. El presupuesto de coste, hecho por el autor del proyecto Sr. Rivera, asciende a 447.272 pesetas.

El palacio de verano será una verdadera residencia real con tres pisos, unos 70 metros de fachada y 50 de fondo con patio y galerías.

La fachada principal tendrá vistas a la entrada de la hermosa ría.

Desde sus balcones se contemplará en los límites del horizonte la isla de Salvoira, que tantas veces han intentado adquirir los ingleses.

En la planta baja tendrá alojamiento la alta servidumbre que llevan los Monarcas a las jornadas. En todo el piso principal se hospedarán los Reyes, teniendo, a más de sus habitaciones particulares y privadas, las de eliquista, las oficiales, salón de recepciones, cámara, antecámara y sésela. El piso alto será para los servidores subalternos de Palacio.

Este coste se calcula en dos millones de pesetas y se quiere que esté terminado en 1909.

A alguna distancia del Palacio, cerca la Punta de Bon, se construirán edificios para dependencias administrativas, cocheros, caballerizas, garaje y fábrica de luz eléctrica.

En las explanadas de los bosques habrá cuadros de lawn tennis y pistas para polo.

El santuario de la Virgen del Carmen quedará como está, y los pescadores podrán celebrar en el mismo su fiesta tradicional. Para que tengan la debida holgura, S. M. el Rey autorizará que en esa fecha puedan discurrir a su antojo por una zona inmediata al santuario.

Para las necesidades espirituales de Palacio se habilitará como oratorio uno de los principales salones.

## MARRUECOS

### En Rabat

#### LA EMBAJADA ESPAÑOLA

El príncipe Mohamed.—Los gastos de la embajada.—Fiesta religiosa.—El Sherif de Wazan.

Tánger 8. Un despacho de Rabat comunica que ha llegado a esta plaza Muley Mohamed, hermano de Abd-el-Aziz. Este le ha mandado venir de Fez por temor a que lo proclamara Sultán en aquella capital.

Los fondos necesarios para cubrir los gastos originados por el recibimiento del ministro de España, han suscritos ricos vecinos de Rabat y Salé, por resultar completamente vacío el Tesoro sultánico.

La cantidad reunida asciende a 5.000 dólares. Para mañana, primer día de Pascua después del Ramadán, preparase una gran fiesta religiosa.

El Sultán saldrá dicho día al campo para recibir el homenaje de adhesión de las numerosas kábilas que al efecto enviarán sus delegaciones.

Ha llegado a Rabat el sherif de Wazan, que había sido llamado por Abd-el-Aziz.

La acompañan numerosas fuerzas de caballería y de infantería.

Se llegaba se supone relacionada con la organización de las expediciones militares proyectadas por el Sultán.

#### Cambio de visitas.—El término del Ramadán

Rabat 8. El Sr. Llaberia y M. Regnault cambiaron visitas ayer.

Ha terminado ayer el Ramadán, y por ser la fiesta del mago Abd Seghir, salió Abd-el-Aziz con grande pompa para orar a Tsalla (especie de muralla situada fuera de la población, destinada al culto de este mago).

Luego pasó revista a sus tropas, terminando la fiesta con una brillante danza militar.

## En Casablanca

#### ¿Próximo ataque?—Precauciones

Tánger 8. Con la terminación del Ramadán han comenzado a circular rumores relativos a un inmediato ataque de la morisma a Casablanca.

Dícese que con dicho objeto las kábilas han recibido considerables refuerzos, compuestos en su mayoría de bereberes y montañeses.

El general Drude ha tomado algunas medidas de precaución y prohibido en absoluto que los europeos salgan más allá de las avanzadas francesas.

También ha pasado comunicación al Sultán del estado de la situación al campamento español, pues se sabe que los moros tienen el propósito de dirigir allí también sus ataques.

En la región Esta se ha señalado la presencia á orillas del mar de un grupo de jinetes mandados por Habel Mamenis.

Se ha redoblado la vigilancia.

Rumores y noticias

Un despacho de Philibert.—Noticias de Drude

Paris 8. El almirante Philibert ha telegrafado al ministro de Marina diciéndole que el transporte *Winh-Long* que ha salido para Tánger, conduca a varios enfermos y los féretros de los tres oficiales muertos en Casablanca.

Añade que el tiempo no ha cambiado y que ha disminuido el oleaje frente a Rabat, cuya barra se encuentra ahora relativamente buena.

Se ha recibido un despacho del general Drude, en el que se dice que por ahora no hay novedad en Casablanca, Mogador y demás puertos del Atlántico.

#### Término del Ramadán

Tánger 8. Se ha celebrado esta mañana la terminación del Ramadán.

Los soldados y tambores han recorrido la población recabando, conforme a una clásica costumbre, limosna de los moros ricos.

Ha habido muy poca animación por la escasez de tropa y de público.

#### Movimiento diplomático

Berlin 8. En los centros oficiales, se desmiente haya sido tomado acuerdo alguno respecto a la salida del barón de Rosen, de la legación alemana en Tánger.

Es asimismo prematuro, aseguran, decir que este diplomático haya de sustituir a Mr. Steinlich en Teherán.

#### Consejo de ministros.—Buques franceses de regreso

Paris 9. En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, M. Pichon ha manifestado a sus colegas que la situación general en Marruecos permite a Francia retirar de las aguas marroquíes cuatro cruceros y varios cazatorpederos.

Añadió que las gestiones realizadas por M. Regnault en Rabat siguen teniendo un resultado muy satisfactorio, habiendo conseguido entre otras cosas del Sultán cuantas garantías se desearan para llevar a la práctica los acuerdos referentes a la frontera marroquí argelina.

Las tropas de Casablanca

Noticias recibidas de Ceuta comunican que ayer llegó a dicho puerto el vapor *Ciudad de Cádiz*, zarpando inmediatamente para Casablanca.

Conduce 325 soldados y oficiales de infantería, al mando del teniente coronel Sr. Fernández Bernal, que van a sustituir a los 300 soldados del regimiento de Ceuta, que se encuentran en Casablanca.

En este puerto embarcará con la fuerza relevada el escuadrón de caballería, dirigiéndose desde aquel puerto el *Ciudad de Cádiz* a Ceuta, para dejar la infantería, y marchando luego a Cádiz, en donde desembarcará el escuadrón, para trasladarse desde dicho punto a Jerez, de cuya Espartería fué sacado.

La única fuerza nuestra que no se releva es el contingente de moros de la compañía de Ceuta, que marchó con la fuerza que ahora regresa.

#### La Reina doña María Cristina

Esta tarde, a las dos y veinticinco minutos, ha llegado a Madrid en el *Andrés Bello*, procedente de Austria y Francia, S. M. la Reina doña María Cristina.

En los andenes de la estación del Norte esperaban a la augusta señora sus hijos los Infantes doña María Teresa y D. Fernando. Todos los ministros, con el Sr. Maura a la cabeza; las autoridades, altos funcionarios palatinos y muchas personalidades de la política, el ejército y la aristocracia.

En las instalaciones de la estación había bastante público.

Cambios los naturales saludos a la llegada del tren, la Reina madre y sus hijos los Infantes se trasladaron en carruajes a Palacio.

Como algunos periódicos han dicho que la Reina doña María Cristina fué a visitar al presidente de la República francesa y a su señora antes de que ellos cumplimentaran a la augusta señora, conviene hacer constar que la noticia no es exacta.

M. Fallières con su señora estuvo en el Hotel Continental, donde se alojaba la Reina madre y la cumplimentó, durante la entrevista quince minutos.

M. Fallières presentó además a la Reina Cristina las personas de su séquito.

A las dos y media la Reina doña María Cristina fué en automóvil al Eliseo en compañía de la duquesa de la Conquista y el marqués de Aguilar de Campo, para devolver la visita a M. Fallières y a su señora.

En el patio del palacio un batallón de infantería hizo a la Reina madre los correspondientes honores.

Después de una afectuosa entrevista con M. Fallières y su señora, la Reina pasó del brazo del presidente a visitar los salones de Palacio, y abandonó éste con los mismos honores que a su llegada.

## DE BARCELONA

Un crimen.—Vista de una causa.—Fijando la rebaja del cupo.—La nueva Cata de Correos.

Barcelona 9. Ayer tarde, a las cuatro y media, en el paso de la Barceloneta, un sujeto ha disparado un tiro contra un vendedor ambulante con quien estaba riñendo por cuestiones del oficio.

El vendedor resultó herido de gravedad en el pecho, siendo detenido el agresor.

Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el individuo que mató, cerca de Sams, a un joven que mantenía relaciones amorosas con su hermana. Han asistido a los debates partidarios de ambas familias, produciéndose varios incidentes entre el público, oyéndose rumores y voces.

Dicte la Sala veredicto de inculpabilidad. El fiscal pidió la revisión accediéndose a ello.

Los agentes de la autoridad hubieron de intervenir para impedir las discusiones que se iniciaban entre ambos bandos de amigos.

El Fomento del Trabajo Nacional, reunido en Junta, ha acordado telegrafiar al Gobierno apoyando la petición formulada por padres de familia para que se rebaje el cupo a 45.000 hombres.

También ha acordado dirigir una exposición a los poderes públicos pidiendo el cumplimiento de paquetes postales con Cuba.

La comisión encargada de estudiar el proyecto de la Cata de Correos ha acordado gestionar la inclusión en los presupuestos de una partida anual destinada a la Casa de Correos de Barcelona.

El alcalde ha celebrado una conferencia con el gobernador acerca de la reforma interior. Nada ha querido decir de lo que han tratado.

## Sentencia confirmada

Barcelona 9. El capitán general ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra imponiendo seis meses de prisión a D. Ramón Corredor por un artículo que se estimó injurioso para el ejército que se publicó en *La Publicidad*.

A consecuencia de esta sentencia se han acentuado las diferencias que separan a los regionalistas partidarios y adversarios de la ley de Jurisdicciones.

#### En el Centro nacionalista

Barcelona 9. El diputado republicano Sr. Hurtado, dió anoche una conferencia en el Centro nacionalista.

El orador disertó sobre los últimos debates parlamentarios, asegurando que el discurso pronunciado en la Cámara por el Sr. Suñer en contra del proyecto de Administración local, ha producido en la minoría solidaria enorme impresión.

Los nacionalistas—dijo el Sr. Suñer—han resuelto no combatir el proyecto, dejando íntegra la responsabilidad del triunfo ó de la derrota al señor Cambó.

El discurso ha sido muy comentado.

Periodista procesado.—Consejo de Guerra

Barcelona 9 (193 t.). La autoridad militar ha procesado al director del *Folle Catalá*, por un artículo contra las autoridades judicial y militar.

Instruye diligencias el comandante D. Aurelio Raso.

En la cárcel celular se verificará el miércoles Consejo de guerra, contra el titulado general carlista Moore, su hijo Enrique, el presbítero Jaime Soria y otros 19 procesados, acusados de rebelión.

Se dice que el fiscal pide tres penas de muerte y 14 condenas de cadena perpetua.—*Mencheta*.

Semanario denunciado.—Hallazgo de un cadáver

Barcelona 9. La autoridad gubernativa ha denunciado y recogido el número de hoy del semanario *Armoniana*.

En el interior del puerto ha sido hallado el cadáver de un joven.

No ha sido identificado.—*Mencheta*.

## LOS ESTRENOS

### APOLO

LA BANDERA CORONELA, opereta en un acto y dos cuadros, de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Giménez.

El respeto a la verdad obliga a decir, en primer término, que *La bandera coronela* fracasó anoche por completo.

No se trata, sin embargo, de una obra excepcionalmente mala. No es una opereta más, cortada por el mismo patrón que muchas otras que en el mundo han sido con general aplauso; de asunto tan absurdo como sus hermanitas mayores, pero como ellas defendida por una trama en que se combinan las escenas melodramáticas y de gracioso, por unas cuantas situaciones musicales, por la vistuosidad de trajes y atrezzo.

Al protestar al público, casi casi incurrió en inconsecuencia análoga a la que señalamos hace pocos días, cuando en Eslava silbó la música de Offenbach. El defecto capital de *La bandera coronela* es su anticuado corte; admitiendo como buena su vieja fórmula, clásica en el género a que pertenece, no hay motivo para los furros de los pies en cuanto logran avanzar del ritmo de un fragmento de música.

No quiera esto decir que *La bandera coronela* sea una obra bien hecha, ni mucho menos; pero con todos sus defectos, que no son pocos ni pequeños, mereció salvarse mejor que muchas que figuran en los carteles. Entre *La bandera coronela*, protestada anoche, y *La alegre trompetera*, que obtendrá en Eslava centenares de representaciones, ó cualquiera de las revistas de que se viene abusando, prefero *La bandera* con sus inocencias y su corte venerable.

Además, Giménez ha adornado la opereta con una partitura agradable y fácil, si no muy nueva ni original. Los señores que arrastraban los pies echaban de menos, sin duda, el tango del ratón, los completos y la matchicha, y por eso protestaron, seguramente.

Por último, la presentacióón fué lujosa y adecuada, y las señoras Palou, Valdemoro y Campos estuvieron muy lindas. Y Ruiz de Arana, Moncayo y García Valero declamaron y Serazzi cantó con bastante acierto, a juzgar por lo poco que nos dejaron oír.—*S.*

## El transporte de comestibles y las mermas

La *Gaceta* ha publicado dos reales órdenes relativos a la cuestión de las mermas naturales que pueden experimentar los artículos transportados por ferrocarril, y a la futura aplicación del cuadro de éstas, aprobado por otra real orden de 16 de Enero último.

Una de ellas resuelve una instancia elevada por el Sr. de Huerbas en solicitud de que se modifique el cuadro de mermas en lo que se refiere a su mercancía, disponiendo lo siguiente:

1.º Que por la primera división de ferrocarriles, y en la forma que estime oportuno, se efectúe la prueba propuesta por el gremio para apreciar la merma que sufre una caja de huevos en el plazo de dos meses, dando cuenta a la superioridad de resultado de la experiencia.

2.º Que quede en suspen

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Infante D. Carlos

Cannes 8. El Infante D. Carlos de Borbón ha salido esta tarde en dirección a Inglaterra...

Partis 9.

Procedente de Cannes ha llegado esta mañana a la estación de Inglaterra...

El Kaiser a Inglaterra

Berlin 8.

El emperador Guillermo y la emperatriz han estado esta noche para Inglaterra...

Partis 9.

Comunican de La Haya que el Kaiser, de rigoroso incógnito, llegará a Flessingue hoy por la noche...

Noticias varias

Nuevo embajador

Washington 8.

Mr. David Hill, actual ministro de los Estados Unidos en La Haya, ha sido nombrado embajador en Berlín...

La reina de Portugal

Partis 9.

Anoche llegó a esta capital la reina de Portugal. Fué recibida en la estación por M. Pichon...

Partis 9.

Su majestad la reina de Portugal ha salido para Londres esta mañana a las 9.30.

Conferencia arqueológica

Partis 8.

El profesor Dienlatoz, de regreso de su excursión arqueológica por Galicia, Asturias y Navarra, ha dado una notable conferencia...

Proyecto de ley

Berlin 8.

El Consejo Federal ha adoptado un proyecto modificando la ley sobre operaciones de Bolsa.

El proceso Nasi

Roma 8.

La sesión de ayer del proceso Nasi fué accidentada en extremo y de resultados poco favorables para el procesado.

Robo en cuadrilla

Arévalo 9.

Tres enmascarados asaltaron esta noche pasada en el camino de la estación férrea a uno de los coches que hacen el servicio del ferrocarril...

VIDA TEATRAL

Madrid

ADOLO.—Mañana, por la tarde, se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto El terrible Pérez, El pollo tejado y la popular revista de gran espectáculo, titulada Cinematografía Nacional.

COMEDIA.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena la aplaudida comedia en tres actos El matrimonio interino y el entremés La zancadilla.

LARA.—El lunes se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada Nido de águilas, con el reparto siguiente: Doña Salomé, señora Rodríguez, Catalina, señorita Soler, Isabel, señorita Dumas, Filadelfa, señorita Parjo, D. Aquilino, Sr. Rabal, Donato, Sr. Barrojo, Ricardo, Sr. Puga, Camarón, Sr. Simón-Raso, Anselmo, Sr. Mora, Aquilino, Sr. Mata.

Para esta obra han planificado una decoración los aplaudidos escarógrafos Amorós y Bascuñana.

GRAN TEATRO.—Mañana por la tarde, a las cuatro y media, se pondrán en escena la divertidísima comedia en cinco actos, Militares y paganos, tomando parte el primer actor Sr. Salvat, toda la compañía y banda militar.

Por la noche, a las nueve, el drama de gran éxito, en tres actos, La Dolores, y la aplaudidísima comedia en dos actos, Pepita Reyes.

Reparado ya el pequeño desperfecto de la calefacción, vuelve a disfrutarse de la agradable temperatura que había en este hermoso teatro.

ESLAVA.—Mañana domingo, por la tarde, se celebrará en este teatro una sociedad fundación por secciones y con gran rebaja de precios.

A las cuatro se pondrá en escena Tondos somos unos; a las cinco, Tenorio feminista, y a las seis, en sección doble, Cádiz.

Por la noche (tres secciones): a las nueve, La alegre trompetería; a las diez, Tenorio feminista, y a las once y cuarto, La alegre trompetería.

COMICO.—Mañana domingo se verificarán en este teatro siete secciones, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras siguientes: Tarde, por secciones: Primera, a las cuatro, La leyenda del monje; a las cinco, La pihuata ó la verdadera matichicha; a las seis, La antorcha de himeneo, y a las siete, La pena negra.

Noche: A las ocho y tres cuartos, Los falsos dioses; a las diez, La antorcha de himeneo, y a las once y cuarto, Los falsos dioses.

Toman parte en las seis últimas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se despatchan billetes en contaduría sin aumento de precio.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—Mañana, domingo, se inaugurará la gran tómbola que para atender a los gastos de la Exposición se ha organizado en ésta, con la cooperación del comercio de Madrid. Son tan importantes y tan variados los objetos donados, constituyendo más de seis mil lotes, que puede decirse que es una verdadera Exposición comercial.

MURCIA.—Hoy sábado debutará en el teatro Roma la compañía que dirigen el primer actor D. Pablo Arasa y el maestro D. José Ezpeleta.

TOLEDO.—Con un buen éxito ha estrenado en el teatro Rojas la compañía que dirige el Sr. Torrent, la obra de Vital Aza, titulada El afnador.

Borrás a Canarias

El notable actor D. Enrique Borrás ha sido contratado para dar 40 funciones en el teatro de esta ciudad.

La temporada comenzará en Enero próximo.

NOTICIAS

El diputado solidario Sr. Cambó ha salido esta tarde para Barcelona.

Según comunicación de la empresa del teatro Real, dirigida al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la renovación del sbito a las funciones del regio coloso, asciende a la suma de pesetas 336.733.

Ha presentado la dimisión del cargo de director del periódico El Mundo, el distinguido escritor y diputado a Cortes D. Julio Burell.

El lunes próximo darán comienzo en la Escuela de Estudios especiales del Ateneo las explicaciones de las cátedras siguientes, a cargo de los profesores que a continuación se expresan:

Bases de la Filosofía científica, D. Gustavo Pittaluga.

Legislación social, D. Augusto Barcia y Trelles.

La vida política de los Estados modernos, D. Tomás de Irujo.

Historia de las relaciones de la Iglesia y el Estado en los pueblos de Europa y América desde fines del siglo XV, D. Práxedes Zancada.

Historia contemporánea en el extranjero, D. Pedro González Blanco.

Historia contemporánea de Europa y América, D. Alfonso de Aranzabe.

Instituciones de educación en los diferentes países, D. Leopoldo Palacios.

Para todas queda abierta la matrícula, que es gratuita.

Durante la Conferencia de La Haya los representantes de las naciones allí reunidos han asistido a 317 banquetes, que han costado 2.600.000 francos; los gastos totales de los gobiernos representados han ascendido a 15 millones.

La Gaceta de hoy convoca a oposiciones para probar dos plazas de aspirantes de primera clase del Tribunal de Cuentas y las que vaguen hasta la terminación de los ejercicios.

Los opositores habrán de tener dieciséis años de edad sin pasar de veintidós, y acreditar buena conducta moral.

Los exámenes consistirán en un ejercicio de escritura, ortografía y aritmética, admitiéndose solicitudes en el plazo de treinta días, a contar desde mañana.

En la secretaría del Ayuntamiento continúa el servicio permanente para recibir y atender en el acto cuantas reclamaciones se ofrezcan por el reparto y recogida a domicilio de los boletines individuales para la formación del Censo electoral.

Los que no hubiesen recibido dicho boletín ó el número correspondiente al de individuos domiciliados en la casa con derecho a formalizarlo, ó aquellos a quienes habiendo formalizado no se les haya recogido, deben participarlo a la oficina especial de dicha secretaría personalmente ó por escrito, a fin de que la falta sea al punto subsanada.

Las operaciones tocan a su término, y se nos dice que se llevan con gran esmerado.

El lunes 10 se inaugurará, a las diez de la mañana, las sesiones de la asamblea obrera.

Esta se celebrará en la rotunda del ministerio de Fomento.

Asistirán representantes de las Cámaras y entidades agrícolas.

Se ha montado un servicio permanente en el Centro Andaluz (San Miguel, 29), que funcionará los días 9 y 10, para suministrar datos y antecedentes a los representantes.

Los de Jón se reunirán nuevamente el domingo, a las nueve y media de la noche, en dicho Centro.

Las declaraciones de derechos pesivos hechas por la declaración general de la Deuda durante la primera quincena de Octubre último, ascendían a 55.909'94 pesetas anuales, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las jubilaciones ascendía a 31.400 pesetas, el de las pensiones del Tesoro a 6.100, el de las de Montepío a 16.412'50, el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) a 1.814'94 y el de las limosnas de Amalán a 182'50.

El Parque central de Sanidad llevará a efecto en breve importantes prácticas de campaña, en las que tomarán parte cuerpos de todas las armas de la primera división.

Confirmada en la visita hecha por los señores Castel y conde de San Simón, el cementerio de San Sebastián, la situación deplorable en que se encuentra la tumba del ilustre hombre público Martínez de la Rosa, proponiéndole a la comisión de gobierno Interior del Congreso, el traslado de los restos al Panteón de hombres ilustres.

La Diputación provincial de Santander ha acordado destinar 5.000 pesetas a una regata internacional, y ofrecer a S. M. el Rey la organización de la misma.

En los días 14, 15, 16 y 17 del actual, se verificará en Alicante el cuarto Congreso agrícola levantino, en el que se discutirán interesantes temas.

GACETA DE MADRID

NOVIEMBRE.—9 de Noviembre de 1902.

Gracia y Justicia.—Lista de Notarías que han de proveerse por antigüedad entre notarios.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial durante el mes de Octubre último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Anunciando hallarse vacante una plaza de número de esta Real Academia.

Administración Central.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Convocando a oposiciones para probar dos plazas de aspirantes de primera clase de dicho Tribunal de Cuentas.

La Real Academia Española anuncia la vacante de una plaza de miembro, ocurrida por fallecimiento de D. Emilio Ferrari.

Las personas que aspiran a obtener dicho cargo pueden pedirle en solicitud dirigida a dicha Corporación, ó ser propuestas por tres académicos de número, hasta el 6 de Diciembre próximo.

Los que deseen concurrir a esta convocatoria habrán de ser mayores de quince años sin exceder de veintidós el día último del año actual, y habrán de presentar sus solicitudes, debidamente docu-

mentadas, en la Dirección general de Correos y Telégrafos hasta el día 9 de Diciembre próximo.

Los exámenes se verificarán en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valenciana Zaragoza; debiendo los opositores precisar en sus instancias el punto en que deseen verificar sus ejercicios. Los que no lo precisen serán incluidos en los ejercicios de Madrid.

Los exámenes constarán de los tres ejercicios siguientes:

1.º Gramática castellana y escritura.—Traducción y escritura de francés.—Geografía.

2.º Aritmética elemental y prácticas de logaritmos.—Elementos de Álgebra.

3.º Elementos de Geometría.—Elementos de Física y de Química.

Las materias del examen se exigirán con la extensión que marcan los programas que acompañan a la convocatoria.

El sorteo para determinar el orden de llamamiento de los opositores se verificará, en cada una de las ciudades capitales, el 11 de Enero próximo, ante el tribunal ó tribunales que hayan de juzgar el primer ejercicio, y su resultado se publicará por edicto.

El primer ejercicio dará principio en todas partes el día 17 del citado Enero.

TRIBUNALES

Jóvenes aprovechadas

La última sesión de este juicio termina hoy.

El tribunal no se ha constituido hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Después del discurso resumen de los debates, hecho por el presidente del Tribunal, Sr. Vidal, se retiró el jurado a deliberar.

El fallo de los jueces populares ha sido de culpabilidad.

El fiscal ha solicitado se imponga a Amalia Araya las penas de diez años y un día de prisión mayor por el delito de incendio y la de seis años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por ser autora de un delito de incendio de muebles.

Sentencia importante

El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia muy interesante, por ser la primera vez que se aplica la nueva ley de 3 de Enero de 1907.

La Audiencia provincial de Vizcaya, considerando que un individuo era culpable de unas lesiones, según expresa declaración de la sentencia, tardaron en emitir de quince a diez y seis días, impuesto al citado Julián la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Estimando el letrado defensor del procesado que no se había determinado con precisión el que las lesiones curasen en quince ó en diez y seis días, interpuso el recurso de casación al amparo de la citada ley, que reputa faltas las lesiones que tardan en curarse de uno a quince días.

El Tribunal Supremo, de acuerdo con las pretensiones del letrado, ha casado la sentencia recurrida sentando la doctrina siguiente:

«Considerando que por no fijarse en la sentencia recurrida el tiempo preciso que tardaron en curarse las lesiones, la duda que resulta en ella ha de resolverse en sentido favorable al procesado; y como la causa se estaba tramitando cuando se publicó la ley, es evidente que le alcanzan los beneficios que la misma concede, y por tanto, estos hechos constituyen la falta prevista y penada en el artículo 602 del Código penal, y al no estimarlo así y penarlo como delito, la Sala de la Audiencia de Vizcaya ha incurrido en el error de fundamento que se invoca en el recurso.»

En su virtud, se imponen al procesado veinte días de arresto menor, en lugar de la pena pedida por la sentencia recurrida.—M.

CONGRESO

(TERMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Canalejas rectifica.

O la arena del Sr. Cambó no es nada, ó es una línea divisoria entre Cataluña y el resto de España. (Bien, bien en muchos diputados.)

«Nosotros reconocemos los males existentes, y no lo puede negar el Sr. Cambó; pero siempre afirmamos la substancialidad de la patria y la soberanía del Parlamento y del Estado.»

«Tal como deben entenderse estos conceptos en la teoría y en la práctica. ¿Y qué es lo que hacéis vosotros? Entendéis límites de superioridad, y cualquiera creería al oír al Sr. Cambó que es el único depositario de la verdad. Y yo pregunto: ¿la libertad se ha hecho solidaria, como antes se hizo conservadora?»

Aquí se ha vuelto a traer a esas estapas de Castilla que lucharon con la miseria y la desesperación. Aquí se olvida que todos han tejido esas grandezas de Cataluña que tanto entusiasman a los solidarios, sin pensar en los beneficios y privilegios que han disfrutado. (Se oyen algunos rumores en la Cámara.)

Me habéis de oír—dice el Sr. Canalejas con acentos de suprema elocuencia.—Con mesura nos hemos conducido al oír al Sr. Cambó, y yo os la exijo para oírme a mí.

El Sr. Cambó necesita—añado—un pedestal, y ha querido elegir este pedestal.

Aquí está representada la nación entera, y el señor Cambó, al discutir todo, sin respeto por tendencias y hechos, ha roto la Solidaridad nacional y las relaciones cordiales.

Os he hablado de que resucitábase el pasado; pero no os ofendáis. Habéis dado la voz de guerra al partido liberal. Yo, por mi parte, no lo recibo.

Protestamente yo he dicho que en esta ley no aparece por ninguna parte la autonomía municipal, y todos combatimos y estamos dispuestos a remediar los abusos del poder.

Habéis pronunciado palabras ágras, que no he de recoger. Discutamos la ley serenamente, y con nuestras convicciones y nuestro criterio procuremos demostrar lo que tiene de malo.

He de decir que el Sr. Cambó no ha entendido el concepto de soberanía del Estado que hemos expuesto. Su actitud de expresión me obliga a mí a desear un debate completo. (Bien, bien, en los demócratas.)

El Sr. Maura desea que este proyecto se discuta sin apasionamientos, porque su interés político está bien marcado en todos sus discursos y actos, y a él se atiene.

El Sr. Canalejas no ha tenido a bien volver sobre los mismos temas, evitando un nuevo debate, y se lo agradezco, respetando las manifestaciones que ha creído conveniente hacer al señor Cambó.

Califica de inmensas la pretensión del Sr. Cambó de que en la ley se determinase hasta el último ápice de lo que ha de constituir la reforma de Administración local.

Después de repetir la Intangibilidad de la ley y de la soberanía del Estado y el Parlamento, cualesquiera que sean las impugnaciones del Sr. Cambó, contesta al Sr. Motret.

Se extiende en lo relativo a alcaldes corregidores y de real orden, insistiendo en que sin ese mediador del Estado contra los alcaldes que no cumplan su deber, no se podría exigir responsabilidad al poder público. Esa panacea de la libertad, para los efectos prácticos no puede servir de nada.

A ese principio no podemos renunciar aunque se varíe la forma. Y ya que no me dáis una solución; quizá sea yo el que tenga que proponeros la reforma.

Se hace cargo de los demás extremos comprendidos en el discurso, y se algunos preceptos de un proyecto del Sr. Moré en 1896, en que se inhabilitaba por tres años a los alcaldes que hubieran sido suspendidos por el Gobierno.

El Sr. Moré establece en ese proyecto una curuleta gubernativa, en que un Gobierno entraba a saco en la vida municipal.

A las siete y media se proroga la sesión hasta terminar el debate.

Censura que el Sr. Moré, involuntariamente, haya alterado el sentido de la base 3.ª, porque bien leída no le hubiera sugerido dudas de carácter constitucional.

A las ocho rectifica el Sr. Moré, que se muestra molesto por unas frases del Sr. Maura. Este explicó el alcance de sus frases, luego rectificó el señor Cambó y se levantó la sesión a las ocho y diez.

Sesión de hoy

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

La Cámara poco concurrida.

El Sr. Llorens solicita que se paguen los terrenos expropiados para la construcción de carreteras, refiriéndose especialmente a los comprendidos en la de Olot a Gerona.

El señor ministro de Fomento manifiesta que las expropiaciones se satisfacen con arreglo a créditos presupuestados de antemano, pero que de todos modos estudiará los mejores medios de complacer al Sr. Llorens.

El Sr. Castell manifiesta que el pantano de Cueva Foradada deja al pueblo de Allaine (Tarra) sin medios de vida, pues le inutiliza toda la huerta y tendrá que emigrar el vecindario. Solicita que la expropiación se pague en relación a la cuantía del daño.

El señor ministro de Fomento ofrece complacerle.

El Sr. Navarro Reverter (D. Vicente) dirige ruegos de interés para su distrito, que ofrece atender el ministro de la Gobernación, que poco antes ha llegado a la Cámara.

El Sr. Alcañá Zamora solicita que se mejore el estado de las carreteras de la Carolina (Jaén), y que cuanto antes se construyan ferrocarriles secundarios en aquella provincia que faciliten el tráfico.

El señor ministro de Fomento declara que estudiará el asunto con el debido detenimiento.

El señor ministro de la Gobernación, contestando a excitaciones del Sr. Llorens, manifiesta que no puede continuar el hecho de que los inspectores de Sanidad no cobren con regularidad sus sueldos, y que dictará las oportunas disposiciones para remediar este mal.

El Sr. Pacheco solicita que se atiendan debidamente a las cárceles de Badajoz, y pide que se remitan un expediente del ministerio de Hacienda y otro del de Instrucción pública referentes al expediente formado al maestro del pueblo de Villar, y se concipe también del procedimiento de algunos concellos en el distrito de Mérida.

El señor ministro de la Gobernación: Daré las órdenes oportunas para que se proceda dentro de la ley.

El Sr. Sorregua presenta dos solicitudes. Una de ellas al ministro de Fomento, pidiendo que se reparen varias carreteras en la provincia de Lérida, y otra al ministro de la Gobernación para que se atiendan a los pueblos inundados en su distrito.

El señor ministro de la Gobernación ofrece hacer cuanto pueda para remediar tales desgracias.

El Sr. Morales interesa la reforma de los aranceles de los Juzgados municipales.

Los Sres. Trinyent, Lloré, Sánchez Arjona, Torvar y Pidal formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el voto particular del señor Vega Seoane al dictamen formulado por la comisión al proyecto de ley transfiriendo 150.000 pesetas del art. 5.º del presupuesto del ministerio de Marina al art. 2.º del mismo para continuar las obras y reparaciones del crucero Cataluña.

El Sr. Vega Seoane defiende su voto particular.

El Sr. Millé expone las razones por qué no se puede aceptar.

El señor ministro de Marina interviene brevemente en el debate, para manifestar que la transferencia de crédito es urgente para la terminación de las obras del Cataluña y evitar que queden en la calle dos ó tres mil obreros.

Es buque, casi a punto de terminarse, es necesario, y más hoy dado la expansión á que tiende nuestra política internacional.

Regatear ahora la concesión de este crédito, equivaldría a la tontería que representaría gastar 4.000 pesetas en un buen caballo y regatear después 10 para comprar un freno.

El Sr. Vega Seoane pide que antes se abra una amplia información y se niega a retirar el voto particular.

El Sr. Millé insiste en la concesión del crédito y lamenta las consideraciones hechas por el señor Seoane, pues con ellas se perjudica el buen nombre de los marinos que fueron al fondo del mar.

El Sr. Vega Seoane: Lo que harían esos mártires si vivieran sería exigir sus responsabilidades a los culpables de la catástrofe, que gastaron un capital para que no tengamos barcos.

El Sr. Gómez Acebo lamenta que no se preste a la administración de la Marina la atención debida, pues ahora de lo que se trata es de transferir un crédito que no existe. Esta sería una labor á que podía prestar atención la miseria solidaria.

En lugar de ese procedimiento, que es falso, la ley, debiera venir aquí con irruya para pedir un crédito extraordinario, pero no esa transferencia. Censura que el Sr. Maura, aunque lo ofreció, no haya remitido aún un estado detallado del coste de las obras de los barcos en construcción.

Es crucero Cataluña nos ha costado ya 26 millones, uno más de la cantidad porque vendimos las islas Carolinas.

El señor ministro de Marina: No 26, sino 31 millones se lleve gastados en ese buque.

El Sr. Millé: Se trata solamente de una cuestión de procedimiento, pues no es otra cosa que pedir autorización para transferir un crédito vacante para un fin análogo, cual es el terminar un barco. La comisión sostiene el dictamen por entenderlo justo.

El Sr. Gómez Acebo: Tiene razón el ministro; se han gastado más de 31 millones, pues desde que se empezó la construcción, ó por mejor decir, se puso la quilla, tiene su dotación completa a su sueldo de embarque.

El Sr. Millé: Esos cargos respecto a que tengan ó dejen de tener esos buques en tal situación las dotaciones, puede S. S. haceros á la comisión de presupuestos. Nosotros traeremos al Parlamento una petición que él será el encargado de aprobar ó denegar.

El Sr. Maura defendiendo la concesión de crédito. Si se tienen temores respecto a su aplicación pueden adoptarse cuantas precauciones sean necesarias. Lo que no se puede es sin razón, alguna dejar sin trabajo a miles de obreros. Eso no es justo ni humanitario, pues ellos no tienen en la culpa de la buena ó mala administración de la marina.

El Sr. Moré: Antes de que se proceda a la votación necesito dirigir una pregunta al presidente de la comisión, que celebre sea al secretario de Hacienda porque él es el que mejor puede contestar.

«Hace años venimos luchando por que los créditos votados no se gasten más que en aquello para que fueron concedidos y en las explicaciones que se han dado no hay nada que me satisfaga. Ahora bien, ¿en el expediente de petición de ese crédito han dado dictamen los centros administrativos? En tal caso ¿consideran ese crédito como vivo? ¿Ha quedado cubierta la responsabilidad del ministro?»

El Sr. España: Con mucho gusto contestaré á su señoría. Nada se ha hecho ni se hace á espaldas del Parlamento, sino que, por el contrario, traemos aquí el asunto.

Se trata de un crédito que se concibió por las Cortes para la construcción de buques y guardacostas y que no fué utilizado para ese fin, y por

PROVINCIAS

El Ferrol

Consejo de guerra.—El «Giralda» y el «Vasco».—Huífago de un bote.—Un perro hidrófobo.

Ferrol 8.

Celebróse en la Capitanía general de este departamento un Consejo de guerra para juzgar al marino carnista Arturo Gómez Luceras, acusado de hurto.

Presidió el tribunal el capitán de fragata don Francisco Tiscar.

—Activóse las obras del yate Giralda, varado en el dique del arsenal.

—Se supo que en breve desembarcará una comisión.

fanto, está vivo y no comprometido. Así lo enten-

de cosas rayanas en la frescura y que no tengo

licitadores para tomar parte en dicha subasta, es

Balance del día

Esperábase que se deslizaran tranquilas las

ha acordado esta tarde conceder un aumento

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe,

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 7 de Noviembre de 1907

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 7 de Noviembre de 1907

Bolsa de Londres

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Ex-

CHARADA

Aunque es del sistema antiguo, le remito esta charada

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Andrés, Avelino,

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Domingo popular a mitad de precios.

SENADO

Sesión del día 9 de Octubre de 1907

A las cuatro menos veinticinco declara abierta

El Sr. Riusiñol se ocupa de las noticias publi-

Los periódicos han afirmado que a instancia del

El Sr. Salvador: ¿Que no es la española?

El Sr. Riusiñol: Si es española; y se mandó

El Sr. Salvador: No, señor; pero contesto a lo

El Sr. Riusiñol: Es que S. S. tiene mucho ta-

El Sr. Salvador: No, porque todo el talento

El Sr. Riusiñol: Yo suplico al señor ministro de

El Sr. Salvador: Lo que siempre ha procurado

El Sr. Riusiñol: ¿Por qué decía muy bien, si no

El Sr. Salvador: ¿Pero es que S. S. es el preside-

El Sr. Riusiñol: No quiero seguir la discusión

El Sr. Salvador: Me reservo por ahora, y cuando

El Sr. Riusiñol: ¿Pero es que al izar la bandera

El Sr. Salvador: Lo que no me explico es que

El Sr. Riusiñol: Es sencillamente inadmisibile,

El Sr. Salvador: Esto, que juntamente con lo

El Sr. Riusiñol: Explico S. S. claramente esa

El Sr. Salvador: Algo así como un conjunto

Busquemos la verdad de la noticia, contentán-

El Sr. Jover: Antes que dejar hablar al cora-

El Sr. Riusiñol: ¿Pero es que S. S. es el preside-

El Sr. Salvador: No, señor; pero contesto a lo

El Sr. Riusiñol: Es que S. S. tiene mucho ta-

El Sr. Salvador: No, porque todo el talento

El Sr. Riusiñol: Yo suplico al señor ministro de

El Sr. Salvador: Lo que siempre ha procurado

El Sr. Riusiñol: ¿Por qué decía muy bien, si no

El Sr. Salvador: ¿Pero es que S. S. es el preside-

El Sr. Riusiñol: No quiero seguir la discusión

El Sr. Salvador: Me reservo por ahora, y cuando

El Sr. Riusiñol: ¿Pero es que al izar la bandera

El Sr. Salvador: Lo que no me explico es que

El Sr. Riusiñol: Es sencillamente inadmisibile,

El Sr. Salvador: Esto, que juntamente con lo

El Sr. Riusiñol: Explico S. S. claramente esa

El Sr. Salvador: Algo así como un conjunto

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Los solidarios del Senado

La minoría solidaria del Senado se ha reunido

Reunida bajo la presidencia del Sr. Riusiñol

El Sr. Riusiñol: Tengo que hacer una aclaración

Somos todos hermanos y todos aspiramos al

El Sr. Riusiñol: ¿Pero es que S. S. es el preside-

El Sr. Salvador: No, señor; pero contesto a lo

El Sr. Riusiñol: Es que S. S. tiene mucho ta-

El Sr. Salvador: No, porque todo el talento

El Sr. Riusiñol: Yo suplico al señor ministro de

El Sr. Salvador: Lo que siempre ha procurado

El Sr. Riusiñol: ¿Por qué decía muy bien, si no

El Sr. Salvador: ¿Pero es que S. S. es el preside-

El Sr. Riusiñol: No quiero seguir la discusión

El Sr. Salvador: Me reservo por ahora, y cuando

El Sr. Riusiñol: ¿Pero es que al izar la bandera

El Sr. Salvador: Lo que no me explico es que

El Sr. Riusiñol: Es sencillamente inadmisibile,

El Sr. Salvador: Esto, que juntamente con lo

El Sr. Riusiñol: Explico S. S. claramente esa

El Sr. Salvador: Algo así como un conjunto

FIRMA DEL REY

Se han recibido de Londres los siguientes decretos

El Sr. Ampuero explica su anunciada interpelación

El Sr. Rodríguez de Copeda asegura que los

LA ESTAFAL BANCO

Trabajos del Juzgado

Esta tarde han prestado declaración ante el juez

Entre ellas figura la de si conviene la creación

También indicaron la conveniencia de hacer una

ASPIRACIONES NOTARIALES

Una comisión de notarios, acompañada de los

El Sr. Riusiñol: Explico S. S. claramente esa

El Sr. Salvador: Algo así como un conjunto

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Noviembre de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Valor nominal de cada título pesetas.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título pesetas, Desembolso, Cambios de hoy, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Libras esterlinas negociadas, Después de la hora oficial.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

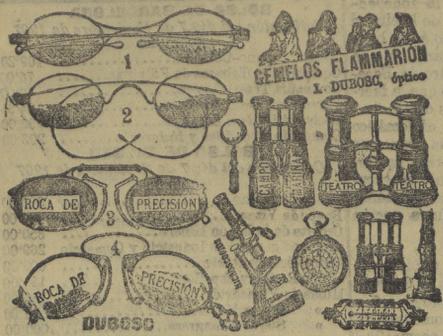
MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE MADRID...

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION...

Visítala la exposición

Entrada libre

J. DUBOSC.-ARENAL, 19 y 21, MADRID.-Oviedo, Magdalena, 16.-Bilbao, Corrida, 49 y 51

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases...

Patente de invención ANTON MEENEN

Número 30.350

LÁMPARA INCANDESCENTE PARA SUSTANCIAS COMBUSTIBLES LIQUIDAS

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas

o los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por potencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Sa. Antonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.-Apartado Correos, 628

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería a vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

Cuidado con las falsificaciones!

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enclenques y debilitados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

WHISKY

EL MEJOR LIQOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor GULLEN & WARRUP

De venta en los principales establecimientos.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anonima.-Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingotes al carbón de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púlsidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones máximas para el comercio y construcciones.

Carriles Vigüés, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix & Erosa para tranvías eléctricos.

Vigüés para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fabricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresores sobre hojalata en todos colores.

Dirige toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

ACCESORIOS

PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.-Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MENBLA-PARIS

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Fortalece a los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux

FARM.ª 45-BUE VAUVILLIERS-45-PARIS

LEY Y COMP.ª

Londres.- (S. en C.)-Hamburgo

VENTA EN COMISION

de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interesa conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 26 Neal Street, Covent Garden, London.

Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.-Medallas de Oro en la Exposición Universal de París 1889.-Medallas de Plata en la Exposición Universal de París 1900.-Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis a quienes le solicite.

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Pezetos 150 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni sustancias de uso siempre peligroso. Por mayor: Pérez Martín Velasco y Martín y Durán. Por menor: Gayoso, Arenal, 2. En San Sebastián, Dr. Casadevante.

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Souillac (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas

perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Agua Léchelle

HEMORRÓIDICA.-

Es eficaz contra los

hemorroides, la clorosis, la

anemia, las enfermedades del

pecho y de los intestinos, el

apocamiento, los espútos de

sangre, los catarrros y la

disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Antisepsia, desinfección. Licor

de LABARRAQUE. Desinfección

del suelo, de las casas de

las ropas, loción de las heridas

quemaduras, sarpullido, etcétera,

locado de las señoras, lavatorio

de las manos. Véndese en la

mayor parte de las farmacias y

droguerías.

LICOR

del Dr. LAVILLE

Específico probado de la

GOTA y REUMATISMOS, calma los

dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en

todos los períodos del

ataque.

F. COMAR É HIJO,

23 rue Saint-Claude, 23, París.

Por menor en todas las farmacias.

MODISTA

Se ofrece a domicilio y en su

casa. Corta, prepara y arregla

vestidos.-Calle de Argensola,

núm. 2, 4.º izquierda.

PASTA

dentífrica

Y VERDADERA

AGUA de BOTOT

Solo dentífrica aprobado por

la Academia de Medicina de

París.-17, rue de la Paix, París.-De

venta en todas las buenas

farmacias y droguerías.

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están

mucho acreditadas: a más de ser

vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, cuando

a la humanidad han alcanzado y

sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, nervios,

opresión, y en los dolores de

estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agradan a

todos los seres, y las usan los

niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas

droguerías principales y debe

pedirse siempre las PILDORAS

VEGETAL

Lanman & Kemp

NEW YORK,

Proprietarios y únicos fabricantes.

Jarabe de Gibert

y grajeas

Afecciones sífilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros

médicos del mundo

Preparados por

BOUIGNY-BUHAMEL

Desconfíase de las imitaciones

Harina de flor

de TRIGO

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exijase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

CALORÍFEROS ALCOHOL DE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIADOS, núm. 9, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para

Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con

comitamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 9 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila; sirviendo por

trabordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21

de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes

la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su

dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas

por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los

puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en las tarifas de exportación.-La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los

tarifas de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de

Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la

Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecido la compañía

se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación

de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES Y MEXICO SOCIEDAD ANONIMA SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes Capital: 21.500.000 - Reserva: 7.000.000 Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos. Se reciben órdenes por telégrafo

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecidos en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.